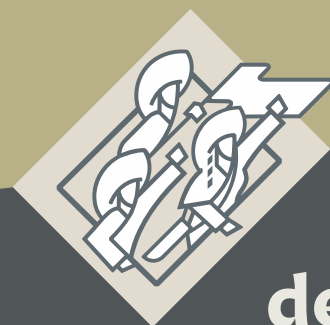


Programas Institucionales

Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable

Instrumentos Derivados del
Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024



**Gobierno
de Puebla**

Hacer historia. Hacer futuro.



INDICE

- 1. PRESENTACIÓN2
- 2. VISIÓN.....3
- 3. MARCO JURÍDICO.....4-7
- 4. REGIONALIZACIÓN.....8-10
- 5. ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2019- 2024..... 11-12
- 6. CONTRIBUCIÓN A LA VISIÓN NACIONAL.....13
- 7. CONTRIBUCIÓN A LA AGENDA 2030.....14
- 8. TEMÁTICAS DEL PROGRAMA.....15- 20
- 9. INDICADORES Y METAS.....21- 26
- 10. ANEXOS
 - a) PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....27- 31
 - b) DIAGNÓSTICO.....32- 40



1

Programas Institucionales
Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable
Hacer historia. Hacer futuro.

1. Presentación

El Gobierno de Puebla tiene el propósito de procurar el bienestar y la seguridad de todas y todos los poblanos. Hemos puesto en marcha un modelo de gobierno que tiene como objetivo lograr una entidad más humana, segura, justa e incluyente. Un estado de mayores oportunidades y alternativas de desarrollo, a partir de un modelo que contribuya a hacer realidad la Cuarta Transformación de la República en nuestra entidad, así como garantizar una gobernabilidad democrática basada en el diálogo, la honestidad y la buena fe.

A finales del año pasado, se presentó el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, conformado por cuatro Ejes de Gobierno y un Eje Especial: Seguridad Pública, Justicia y Estado de Derecho; Recuperación del Campo Poblano; Desarrollo Económico para Todas y Todos; Disminución de las Desigualdades y Gobierno Democrático, Innovador y Transparente.

Este Plan, producto de consultas ciudadanas y demandas sociales, integra los ejes planteados en el Plan Nacional de Desarrollo, así como los objetivos de la Agenda 2030, a través de los ejes temáticos en torno a los cuales se articulan de manera integral todas las políticas gubernamentales.

El Programa Institucional de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable es sólido en su planeación, absolutamente viable en su ejecución, de alto valor social y en la determinación de sus objetivos y metas, participaron activamente diversos sectores de la sociedad.

Reafirmamos el compromiso de nuestra administración, de realizar un gobierno cercano a la gente, honesto y eficiente. Trabajaremos de manera coordinada y transparente para cumplir con el propósito que por mandato popular se nos ha otorgado. Nuestro objetivo es procurar el bienestar de nuestra población y que Puebla, nuestro estado, se convierta en un polo de desarrollo, bienestar, paz y progreso del país.

Miguel Barbosa Huerta

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA



2

Programas Institucionales
Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable
Hacer historia. Hacer futuro.



2. Visión

Ser una institución de educación superior con programas acreditados y reconocida en el estado de Puebla por su calidad educativa.



3

Programas Institucionales
Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable
Hacer historia. Hacer futuro.



3. Marco jurídico



4

Programas Institucionales
Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable
Hacer historia. Hacer futuro.



Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

La Carta Magna establece en su numeral 25 que al Estado le corresponde la rectoría del desarrollo nacional, de manera que garantice su integralidad y sustentabilidad, con el fin de fortalecer la Soberanía de la Nación así como su régimen democrático, todo ello sustentado a través de la competitividad, el fomento del crecimiento económico, el empleo, una más justa distribución del ingreso y la riqueza, que a su vez permitan el pleno ejercicio de libertad y dignidad que protege dicho instrumento.

Asimismo, señala que los planes de desarrollo realizados por los tres niveles de Gobierno deberán velar por la estabilidad de las finanzas públicas, de manera que contribuyan a generar condiciones favorables respecto crecimiento económico y al empleo.

El artículo 26 establece que el Estado organizará un sistema de planeación democrática que a su vez refleje solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía. De igual forma señala que la planeación será democrática y deliberativa, respaldada en mecanismos de participación que permitan recabar las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo.

Ley general de contabilidad gubernamental

El numeral 54 de dicha ley establece que la información presupuestaria y programática que forme parte de la cuenta pública deberá relacionarse, con los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo, asimismo señala que se deberán utilizar indicadores que permitan determinar el cumplimiento de las metas y objetivos de cada uno de los programas, así como vincular los mismos con la planeación del desarrollo.

Ley de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios

El artículo 5 de la ley determina que, además de otros criterios, las iniciativas de las Leyes de Ingresos y los proyectos de Presupuestos de 11 federal y representativo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; pro persona; diversidad; sostenibilidad; sustentabilidad; transparencia y acceso a la información; apertura; y transversalidad.

En su numeral 32, se encuentran definidos los conceptos de los Documentos derivados del Plan Estatal de Desarrollo; por otro lado, en el numeral 35 se encuentran establecidas las consideraciones a cumplir de dichos documentos, tales como su alineación, cumplimiento, estructura, mecanismos, responsables, coordinación interinstitucional, entre otros.

Finalmente, el artículo 37 define la estructura que deberán contener los documentos derivados del Plan Estatal de Desarrollo, en la que se consideran como elementos mínimos



los ejes, temáticas, objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas.

Constitución política del estado libre y soberano de Puebla

De acuerdo a lo establecido en el artículo 107 de la Constitución local, en el estado de Puebla se organizará un Sistema de Planeación del Desarrollo, que será democrático y que se integrará con los planes y programas de desarrollo de carácter estatal, regional, municipal y especial.

Aunado a ello, alude la recolección de las demandas ciudadanas, a través de los mecanismos establecidos en las leyes correspondientes, así como la participación de los particulares y del sector social para considerarla en los planes y programas de desarrollo.

Ley de planeación para el desarrollo del estado de Puebla

Dentro de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla vigente, se establece en el artículo 9 las atribuciones de los Titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración

Pública Estatal el dar cumplimiento a los Documentos Rectores y a los Derivados del Plan Estatal de Desarrollo, participar en su elaboración, así como atender sus respectivos objetivos, estrategias, metas, líneas de acción e indicadores que se consideren.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 17 de dicha ley, el Sistema Estatal de Planeación

Democrática, se diseñará y ejecutará con base en los principios de igualdad; igualdad sustantiva; interés superior de la niñez; libre determinación y autonomía; participación social; perspectiva de género; preservación y el perfeccionamiento del régimen democrático, republicano, federal y representativo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; pro persona; diversidad; sostenibilidad; sustentabilidad; transparencia y acceso a la información; apertura; y transversalidad.

En su numeral 32, se encuentran definidos los conceptos de los Documentos derivados del Plan Estatal de Desarrollo; por otro lado, en el numeral 35 se encuentran establecidas las consideraciones a cumplir de dichos documentos, tales como su alineación, cumplimiento, estructura, mecanismos, responsables, coordinación interinstitucional, entre otros.



Finalmente, el artículo 37 define la estructura que deberán contener los Documentos derivados del Plan Estatal de Desarrollo, en la que se consideran como elementos mínimos los ejes, temáticas, objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas.

Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable:

En el Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable de Puebla, en el artículo 3 Fracción I indica que la Universidad llevará a cabo sus actividades en forma programada y con base en las políticas, prioridades y restricciones que para el logro de los objetivos y metas de los planes de gobierno, establezca el Gobernador del estado y, en su caso, determine el Consejo Directivo, en concordancia con los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, el Programa Sectorial respectivo y demás disposiciones aplicables.



4. Regionalización

8

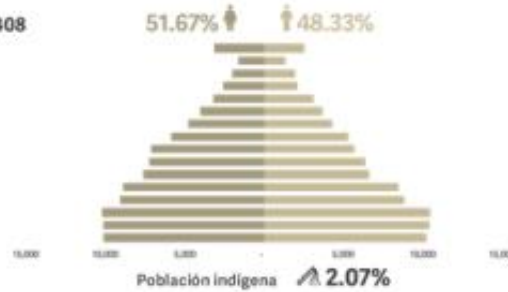
Programas Institucionales
Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable
Hacer historia. Hacer futuro.

Infografía 1 de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable Región 8 Libres



- Localidades urbanas
- Límite municipal
- Red carretera federal de cuota
- Federal libre
- Estatad libre


Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable

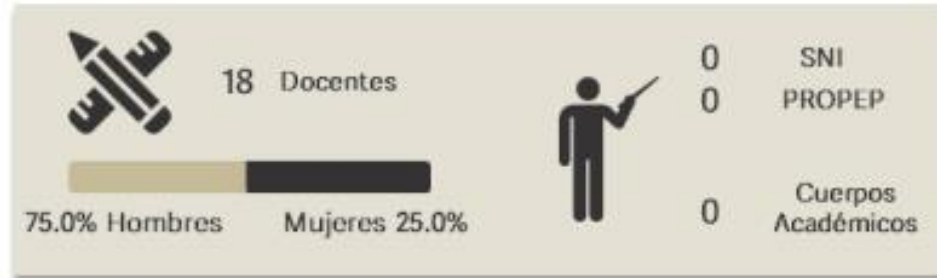


28.6% Vinculación laboral	4 Proyectos productivos desarrollados	0.0% Programas acreditados
----------------------------------	--	-----------------------------------

 54.23% Eficiencia terminal	 5.0% Deserción escolar
Tasa de titulación 65.0% 	Tasa de graduación 52.0% 

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Servicios Escolares de la UTBIS.

Infografía 2 de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable



Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Servicios Escolares de la UTBIS.



5. Alineación al Plan Estatal De Desarrollo 2019-2014

Programa derivado del Plan Estatal de Desarrollo, alineado con el eje 4 disminución de las desigualdades, cuyo objetivo 1 es priorizar la reducción de brechas de desigualdad social, en donde se generen condiciones de bienestar que ayuden a satisfacer las necesidades básicas de la población y mejorar su calidad de vida; así como cerrar las brechas entre las regiones (Esquema 1).

Alineado a este objetivo, y con la Estrategia 1, línea de acción 1. Incrementar el acceso a la educación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y población adulta en todos los niveles educativos, la UTBIS contribuye a la disminución de desigualdades partiendo de la educación, pues, es un pilar fundamental para brindar una mejor calidad de vida y un acceso a mejores oportunidades.

La UTBIS se suma a la Estrategia 2, línea de acción 1. Generar esquemas orientados a disminuir las brechas de desigualdad en las regiones del estado. Línea de acción 2, se planean estrategias en las que se fomente la participación social buscando una mayor integración regional, a favor del crecimiento y desarrollo de la población.

Se retoma de igual forma el eje transversal de igualdad sustantiva, la cual busca propiciar un desarrollo estatal equitativo. En este sentido, la UTBIS plantea estrategias en las que se brinde una atención igualitaria e inclusiva en todo sentido dentro de la institución, brindando educación con valores de respeto por los derechos humanos hacia los grupos en situación de vulnerabilidad y perspectiva de género.

A favor de una mejora en las instalaciones y acceso a educación de calidad a los estudiantes, la universidad se alinea a la estrategia transversal de infraestructura.

Al ser una universidad con modelo educativo BIS, se alinea con la estrategia transversal de cuidado del medio ambiente, considerando líneas de acción a favor del cuidado y preservación del mismo.

Esquema 1 Contribución al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024



Eje 4 Disminución de las Desigualdades

Estrategia 1, 3 acciones
Estrategia 2, 3 acciones
Estrategia 3, 3 acciones
Estrategia 4, 4 acciones
Estrategia 5, 3 acciones
Estrategia 6, 4 acciones

Enfoque transversal Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático

▪ Estrategia 7, 4 acciones

Enfoque transversal Igualdad Sustantiva

▪ Estrategia 8, 3 acciones

Enfoque transversal Infraestructura

▪ Estrategia 9, 3 acciones

Fuente: Elaboración propia con datos del PI de la UTBIS, Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024.

6. Contribución a la Visión Nacional

El programa institucional de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable se alinea y va de la mano con el eje 4. Disminución de las Desigualdades (Esquema 2).

El cual se enfoca en contribuir a una igualdad sustantiva e inclusiva con bienestar, desarrollo sostenible, dirigidos hacia una formación integral con derecho a la educación.

Esquema 2 Contribución al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024



Fuente: Elaboración propia con datos del PI de la UITBIS, Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

7. Contribución a la Agenda 2030

De acuerdo a la agenda 2030 "Objetivos de Desarrollo Sostenible" establecido por la Organización de las Naciones Unidas. (Esquema 3)

Se toma como base el objetivo 4. Educación de calidad, el cual sostiene que el acceso a la educación inclusiva y equitativa puede ayudar abastecer a la población local con las herramientas necesarias para desarrollar soluciones innovadoras a los problemas más grandes del mundo.

El objetivo 5. Igualdad de género, el cual busca que la igualdad entre los géneros no sea solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible.

Y el objetivo 10. Reducción de las desigualdades, en el cual se menciona que siguen existiendo desigualdades y grandes disparidades en el acceso a los servicios sanitarios y educativos y a otros bienes productivos. Por esta razón, se busca reducir la desigualdad, recomendando la aplicación de políticas universales que presten también especial atención a las necesidades de las poblaciones desfavorecidas y marginadas.

Esquema 3 Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

Alineación a la Agenda 2030



Fuente: Elaboración propia con datos del PI del UTBIS, Agenda 2030

8. Temáticas del programa



Educación superior integral de calidad

Objetivo

Contribuir al desarrollo integral de la comunidad universitaria y de igual forma el desarrollo regional del asentamiento donde se encuentra la misma (Región 8 Libres), siendo una institución formadora de mujeres y hombres con un alto nivel competitivo, y preparados para las exigencias laborales y sociales actuales.

Estrategia 1

Consolidar programas integrales para la formación de los estudiantes con calidad educativa.



Líneas de acción

1.1 Fomentar el Desarrollo de Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico, Emprendedurismo y de Innovación.

1.2 Modelo de enseñanza del idioma inglés implementado.

1.3 La región cuenta con un sector empresarial favorable para la vinculación de los alumnos, y privilegiada por encontrarse en la zona industrial donde tiene influencia la Planta Armadora AUDI de reciente asentamiento.

1.4 Evaluaciones de la gestión administrativa y docente sustentados en el Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas (MECASUT).

1.5 Programa permanente de prácticas y visitas guiadas al sector productivo

Estrategia 2

Fortalecer estrategias que permitan la permanencia estudiantil y una mayor atracción de estudiantes provenientes del nivel medio superior de la región.



Líneas de acción

2.1 Servicios de apoyo a estudiantes como: becas, transporte gratuito, participación en eventos de diversa índole.

2.2 Nuestra Institución gestiona becas, con la finalidad de apoyar a los jóvenes de escasos recursos económicos, para que continúen sus estudios, logrando un grado de satisfacción del 8.0 en el ciclo que se reporta.

2.3 Mejorar la difusión y la promoción de la Universidad incrementando la captación de alumnos y, por ende, la cobertura de esta.

Estrategia 3

Mantener una actualización y capacitación constante en el área académica, con el objetivo de brindar educación actualizada y de calidad en la universidad.



Líneas de acción

3.1 Mantener un programa de capacitación constante enfocada en el mejoramiento del nivel inglés en los docentes, esto debido a que al ser una universidad con modelo BIS, se busca ofrecer educación con un alto nivel de dominio en el idioma.

3.2 Programar capacitaciones especializadas, relacionadas con las materias ofertadas en cada programa educativo.

3.3 Programa de actualización a personal docente relacionado con el manejo de herramientas digitales para impartición de clases en línea.

Estrategia 4

Fortalecer la vinculación de la Universidad con el Sector productivo y comunitario de la región.



Líneas de acción

4.1 Realizar proyectos de investigación a corto o mediano plazo para generar productos académicos y tecnológicos involucrando a docentes y alumnos de acuerdo con las demandas y necesidades del sector productivo.

4.2 Diseñar programas para promover e impulsar la vinculación para generar innovaciones en las empresas.

4.3 Llevar a cabo vinculación con organismos públicos, asociaciones civiles, que fortalezcan las acciones proyectadas de la Universidad.

4.4 Realizar actividades internas, como foros, seminarios, coloquios, exposiciones, en donde participe el sector productivo de la región, con el objetivo de que la comunidad UTBIS y las empresas involucradas ofrezcan y expongan sus virtudes y experiencia.

Estrategia 5

Fomentar la participación del personal docente y estudiantes de la Universidad en el Desarrollo de Proyectos de Desarrollo Tecnológico, Emprendedurismo y de Innovación



Línea de acción

5.1 Fomentar la participación de personal docente y estudiantes de la Universidad en el desarrollo de proyectos mediante la Difusión convocatorias estatales y nacionales relacionadas con Desarrollo Tecnológico, Emprendedurismo y la Innovación.

5.2 Fomentar la participación de personal docente y estudiantes de la Universidad en el registro y desarrollo de proyectos de carácter interno, enfocados en el Desarrollo Tecnológico, Emprendedurismo y la Innovación.

5.3 Promover una cultura de seguimiento de proyectos entre la comunidad tecnológica con la finalidad de documentar los logros del personal docente y estudiantes de la Universidad.

Estrategia 6

Potencializar proyectos de investigación y desarrollo con los estudiantes de la universidad.



Línea de acción

6.1 Fomentar en los estudiantes el interés en la investigación científica y técnica y su importancia social y económica.

6.2 Generar en los estudiantes un espíritu emprendedor con el cual ellos puedan hacer proyectos tecnológicos y producciones enfocados a la industria o a la satisfacción social.

6.3 Crear productos tecnológicos, desarrollos y servicios para auxiliar a la industria.

6.4 Gestionar a través del departamento de vinculación, el apoyo de institutos de investigación y universidades, a través de convenios para realizar actividades que no se pueden materializarse en los laboratorios de la universidad.

Estrategia transversal de medio ambiente

Generar consciencia y potencializar acciones a favor de la conservación del medio ambiente y desarrollo sostenible.



Línea de acción

- 7.1 Promover una cultura del cuidado del medio ambiente en la comunidad universitaria.
- 7.2 Impartir talleres y cursos de capacitación sobre edificios verdes, energías limpias y todo sobre el eje ambiental que respalda el pilar de sustentabilidad del Modelo BIS.
- 7.3 Participar responsablemente en proyectos y servicios comunitarios que retribuyan al ambiente de las localidades cercanas.
- 7.4 Realizar un proyecto de reforestación dentro de la superficie de la universidad, involucrando a los alumnos, docentes y personal administrativo de UTBIS Puebla, así como a los municipios que se encuentran dentro del área de influencia de la institución.

Estrategia transversal de igualdad sustantiva

Ofrecer educación inclusiva a los estudiantes, y con perspectiva de género.



Línea de acción

- 8.1 Promover una educación inclusiva y con perspectiva de género en todos los niveles, que permita potencializar las capacidades de las personas.
- 8.2 Promover acciones sobre la salud física y mental que fortalezca la convivencia sana dentro de la comunidad educativa.
- 8.3 Fortalecer los acuerdos colaborativos con las instancias gubernamentales, municipales y privadas para la capacitación en materia de Igualdad sustantiva a la comunidad universitaria y a las regiones aledañas a la institución.

Estrategia Transversal de Infraestructura

Mejora de la infraestructura de la planta educativa, proveyendo a los estudiantes de instalaciones adecuadas para el desarrollo de su aprendizaje teórico – práctico, con el objetivo de lograr desarrollar un alto grado de competitividad laboral.



Línea de acción

9.1 Equipamiento de laboratorios de acuerdo a las necesidades de los planes de estudios que imparte la Universidad, con el fin de que los alumnos cuenten con las herramientas para adquirir los conocimientos prácticos que sus carreras demandan.

9.2 Gestión para la construcción de un edificio de Laboratorio Pesado, equipado con maquinaria de nivel industrial, para que los estudiantes desarrollen un nivel más alto de experiencia y cuenten con mejores oportunidades en el sector laboral.

9.3 Adecuaciones en el edificio “B” de la Universidad, para contar con rampas para atender las necesidades de accesibilidad a espacios físicos de personas con discapacidad.

9. Indicadores y metas



1. Porcentaje de cobertura del entorno

Descripción

Mide el porcentaje de alumnos captados e inscritos en la universidad proveniente del nivel medio superior en la región.

Fuente: Departamento de servicios escolares de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable.

Periodicidad: Anual

Desagregación: Municipal-Regional

Unidad de medida: Porcentaje

Línea base: 2019

Meta 2024: 40 %



2. Porcentaje de Deserción escolar

Descripción

Mide el porcentaje de alumnos deserción escolar en la universidad.

Fuente: Departamento de servicios escolares de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable.

Periodicidad: Anual

Desagregación: Municipal-Regional

Unidad de medida: Porcentaje

Línea base: 2019

Meta 2024: 4%



3. Porcentaje de eficiencia terminal

Descripción

Mide el porcentaje de alumnos que ingresan a la institución con el número de estudiantes que terminan sus estudios.

Fuente: Departamento de servicios escolares de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable.

Periodicidad: Anual

Desagregación: Municipal-Regional

Unidad de medida: Porcentaje

Línea base: 2019

Meta 2024: 80 %



4. Porcentaje de Titulación

Descripción

Mide el porcentaje de alumnos que terminaron satisfactoriamente su proceso de titulación electrónica.

Fuente: Departamento de servicios escolares de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable.

Periodicidad: Anual

Desagregación: Municipal-Regional

Unidad de medida: Porcentaje

Línea base: 2019

Meta 2024: 60%



6. Tasa de graduación

Descripción

Mide el número de alumnos ingresados y el número de alumnos egresados.

Fuente: Departamento de servicios escolares de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable.

Periodicidad: Anual

Desagregación: Municipal-Regional

Unidad de medida: Número

Línea base: 2018

Meta 2024: 70 %



5. Porcentaje de Vinculación laboral

Descripción

Mide el porcentaje de alumnos egresados de la Universidad tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable vinculados con el sector laboral.

Fuente: Departamento de Subdirección de vinculación.

Periodicidad: Anual

Desagregación: Municipal-Regional

Unidad de medida: Porcentaje

Línea base: 2019

Meta 2024: 40 %



7. Número de proyectos productivos desarrollados

Descripción

Mide el número de proyectos productivos desarrollados dentro de la universidad

Fuente: Departamento de servicios escolares de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable.

Periodicidad: Anual

Desagregación: Municipal-Regional

Unidad de medida: Número

Línea base: 2019

Meta 2024: 20 %



8. Porcentaje de proyectos concluidos y/o en desarrollo con etapas concluidas

Descripción

Mide el porcentaje de proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico, emprendedurismo y de innovación que se promueven por la Universidad por ciclo escolar.

Fuente: Centro de emprendimiento y Centro de Investigación de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable de Puebla.

Periodicidad: Anual

Desagregación: Municipal-Regional

Unidad de medida: Porcentaje

Línea base: 2019

Meta 2024: 10 %



9. Porcentaje de alumnos participantes en actividades deportivas

Descripción

Mide el número de alumnos que realizan actividades de tipo deportivo dentro de la universidad.

Fuente: Departamento de servicios escolares de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable.

Periodicidad: Anual

Desagregación: Municipal-Regional

Unidad de medida: Porcentaje

Línea base: 2019

Meta 2024: 80 %



10. Porcentaje de personal involucrado en acciones con perspectiva de género

Descripción

Mide el total de personal con participación en acciones de este tipo, entre el total de personal de la universidad.

Fuente: Responsable del programa de igualdad de género

Periodicidad: Anual

Desagregación: Municipal-Regional

Unidad de medida: Porcentaje

Línea base: 2019

Meta 2024: 70 %



11. Porcentaje de personal con participación en acciones de sustentabilidad

Descripción

Mide el porcentaje de personal con participación en acciones a favor de la sustentabilidad y cuidado del medio ambiente, entre el total de personal en la universidad.

Fuente: Responsable del comité de sustentabilidad

Periodicidad: Anual

Desagregación: Municipal-Regional

Unidad de medida: Porcentaje

Línea base: 2019

Meta 2024: 90 %



12. Porcentaje de programas educativos acreditados

Descripción

Representa el porcentaje de Programas Educativos en nivel TSU que cuentan con algún reconocimiento a su calidad por parte de COPAES o CIEES.

Fuente: Secretaría académica de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable.

Periodicidad: Anual

Desagregación: Municipal-Regional

Unidad de medida: Porcentaje

Línea base: 0

Meta 2024: 90.5 %



13. Porcentaje de docentes en cursos de especialidad

Descripción

Representa el porcentaje de docentes con cursos de especialidad tomados.

Fuente: Secretaría académica de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable.

Periodicidad: Anual

Desagregación: Municipal-Regional

Unidad de medida: Porcentaje

Línea base: 2019

Meta 2024: 90.5 %



14. Porcentaje de docentes en cursos de mejoramiento del nivel inglés

Descripción

Representa el porcentaje de docentes con cursos de inglés tomados.

Fuente: Secretaría académica de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable.

Periodicidad: Anual

Desagregación: Municipal-Regional

Unidad de medida: Porcentaje

Línea base: 2019

Meta 2024: 90.5 %

10. Anexos

a) PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable de Puebla, establece mecanismos y estrategias objetivas y necesarias para el mejoramiento de la calidad educativa involucrando a toda la comunidad universitaria a favor del desarrollo regional, teniendo como finalidad el progreso y fortalecimiento de la identidad regional con calidad y bienestar.

Esto, a partir de la organización de mesas de trabajo, foros y ponencias, en las que se contemplan temas tales como: medio ambiente, desarrollo económico, turismo, educación, igualdad sustantiva, pueblos indígenas, seguridad pública, salud, trabajo, etc.; brindadas por personal capacitado en los diversos temas, como docentes y especialistas de San José Chiapa, y comunidades cercanas a la universidad.

De igual forma, se tiene como objetivo que en la participación ciudadana se fomente la integración y trabajo en conjunto, a favor de un mayor índice de bienestar y crecimiento regional. Se prioriza el acercamiento a grupos vulnerables como: personas provenientes de pueblos indígenas, mujeres de la región y población de adultos mayores.

Al realizar actividades de participación con estos grupos focalizados, se tiene una perspectiva más inclusiva y detallada sobre las necesidades principales de la población, así como un

trabajo conjunto en el que se tengan propuestas de mejora integrales.



A la fecha, se tiene registrada una actividad de participación ciudadana, en las instalaciones de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable.

La actividad de nombre "Celebración de la lenguas maternas", tuvo como objetivo realizar la concientización sobre la importancia de las lenguas originarias, así como brindar información específica sobre ellas, número de hablantes, las principales regiones en las que se encuentran presentes, así como las lenguas con mayor riesgo a desaparecer.



En dicha actividad se contó con la asistencia de adultos mayores provenientes del DIF del municipio de San José Chiapa, cumpliendo así con una visión más inclusiva, pues, se brindó la oportunidad de tomar en cuenta la opinión de los adultos mayores, y sus propuestas de participación para consideración a futuro, y así trabajar en conjunto buscando soluciones a las diversas problemáticas que tiene la región, sobre todo de tipo educativas, en las que la UTBIS puede contribuir.





Las propuestas de los asistentes a la actividad de “Celebración de las lenguas maternas” son las siguientes:

Mayor participación e interacción entre la comunidad universitaria, las y los adultos mayores, involucrándose en más talleres a favor de la integración regional.

- Creación y difusión de talleres enfocados a las mujeres de localidades aledañas a la Institución.
- Participación activa sobre ciencia y tecnología con niveles de educación básica.
- Invitación a los padres de familia provenientes de la región a cursos y/o talleres que fortalecen las competencias para la vida.
- Participación de las y los estudiantes en promoción y difusión sobre sustentabilidad a las localidades cercanas.



Principales hallazgos

En el margen de la detección y diagnóstico institucional, se manifiesta como área crítica y de oportunidad ampliar estrategias que disminuyan la desigualdad social; la educación ha sido un elemento crucial para la modificación e impacto en la calidad de vida para las y los ciudadanos, sin embargo el enfoque debe renovarse para atender las poblaciones más vulnerables dando apertura a las instituciones de formación superior.

En el reporte de Desigualdad en México (COLMEX, 2018) se identifica estadísticos relevantes para el análisis sobre la desigualdad en la formación educativa de nivel básico, dando evidencia desde el sector educativo de las áreas de oportunidad que logren mermar la asistencia de las y los jóvenes a la formación de educación superior. Puebla es un estado que manifiesta la presencia de instituciones educativas públicas y privadas atendiendo la demanda parcial de las y los ciudadanos; el estado es identificado por su crecimiento constante, reportando una población total de 6,168,883 personas, de las cuales el 52.3% son mujeres y el 47.7% hombres, según la Encuesta Intercensal (INEGI, 2015).

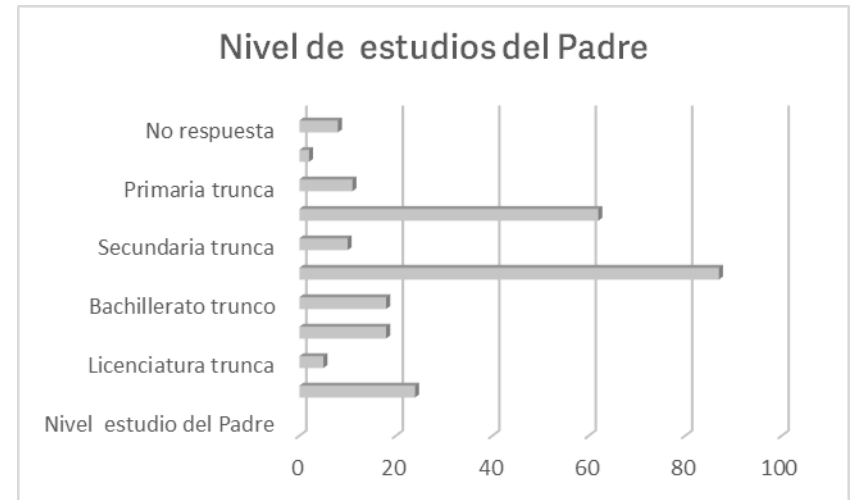
El estado se ubica en el 5to lugar nacional por su número de habitantes, lo que implica un análisis sobre la atención de los espacios formativos y educativos en todos sus niveles. Dentro de la propuesta encomendada por la Universidad Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla se identifica como una estrategia de modelo educativo visionario que aporte a sus comunidades y localidades aledañas la oportunidad de ingresar a las y los jóvenes a una formación de nivel superior

que impactará en la calidad de vida y laboral manifestando escenarios actuales que permita la participación de hombres y mujeres que aspiran a un contexto industrial que potencialice sus conocimientos y competencias de vida.

La UTBIS Puebla brinda una formación con ejes sobre el bilingüismo, internacionalización y sustentabilidad encausando a las competencias Técnico Superior Universitario e Ingeniería, reforzando los conocimientos académicos que permitan a la comunidad estudiantil la oportunidad laboral en sectores nacionales e internacionales. La población actual atendida se concentra en porcentajes sustanciales que se han generado a partir de 2016 a la fecha, potencializando la igualdad de oportunidades educativas en la región, que las generaciones anteriores no pudieron alcanzar para un proyecto profesional en forma con dicho perfil de egreso en los ejes mencionados.

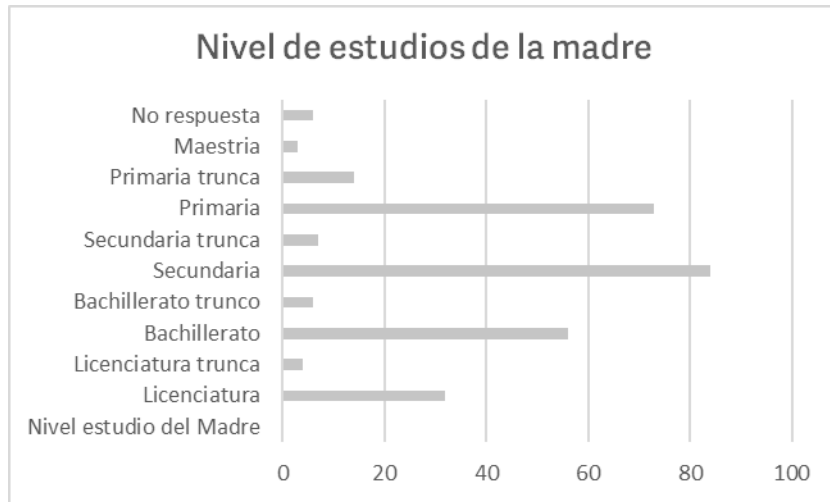
La comunidad estudiantil en más del 80 % provienen de familias que no lograron una formación superior, por lo que el proyecto educativo de la Universidad ha generado un cambio significativo en los perfiles esperados de la población. Los municipios de alta influencia se identifican Rafael Lara Grajales, San José Chiapa, Soltepec, Nopalucan y Acajate.

Gráfica 1.1 Último grado de estudios del Padre



Fuente: Programa Institucional de tutorías y psicopedagogía de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable

Gráfica 1.2 Último grado de estudios de la Madre



Fuente: Programa Institucional de tutorías y psicopedagogía de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable

La propuesta sobre la participación en las comunidades se extiende con el fin de generar espacios de conocimientos con el perfil de egreso bilingüe abriendo camino a la integración de las y los jóvenes de dicha región con competencias profesionales que permitan acceder a ser colaboradores y colaboradoras que crezcan en escenarios diversos, productivos y transnacionales así como la relevancia de proyectos sostenibles con el objetivo de disminuir los indicadores de desigualdad en el campo educativo y colaborar con los sectores que hacen sinergia en nuestra sociedad.



b) DIAGNÓSTICO

La Universidad inició funciones mediante decreto de creación, publicado en el diario oficial del estado con fecha del 27 de junio de 2016. En el mismo año, el día 5 de septiembre, la universidad comenzó actividades con 3 programas académicos, los cuales son los siguientes:

- Técnico superior universitario en mecatrónica, área robótica.
- Técnico superior universitario en tecnologías de la información y comunicación, área sistemas informáticos.
- Técnico superior universitario en procesos industriales, área automotriz.

Para 2019 se autoriza las siguientes carreras de ingeniería:

- Ingeniería en mecatrónica, área robótica.
- Ingeniería en tecnologías de la información y comunicación, área sistemas informativos.
- Ingeniería en procesos industriales, área automotriz.

Es importante mencionar que como una respuesta a la creciente demanda para acceder a mejores niveles de desarrollo en la región, de profundos contrastes socioeconómicos que transita de una zona eminentemente agrícola rural a núcleos de población semiurbanos y urbanos, se instaló la UTBIS con la visión de ser una institución

de excelencia, líder en educación superior tecnológica con cuerpos académicos consolidados, capaz de transformar su región de influencia mediante proyectos de investigación, transferencia de tecnología y convenios nacionales e internacionales, que dan respuesta a las necesidades del entorno. La universidad cuenta con capacidad instalada para recibir a más de 850 alumnos, así como albergar un cuarto programa académico.

Que conforme a lo que establece la ley de entidades paraestatales del estado de Puebla, las entidades paraestatales gozarán de autonomía de gestión, para el cabal cumplimiento de objetivos y metas señaladas en sus programas, al efecto, contará con una administración ágil y eficiente y se sujetará a los sistemas de control establecidos en la ley correspondiente y además, que se relacionen con la administración pública.

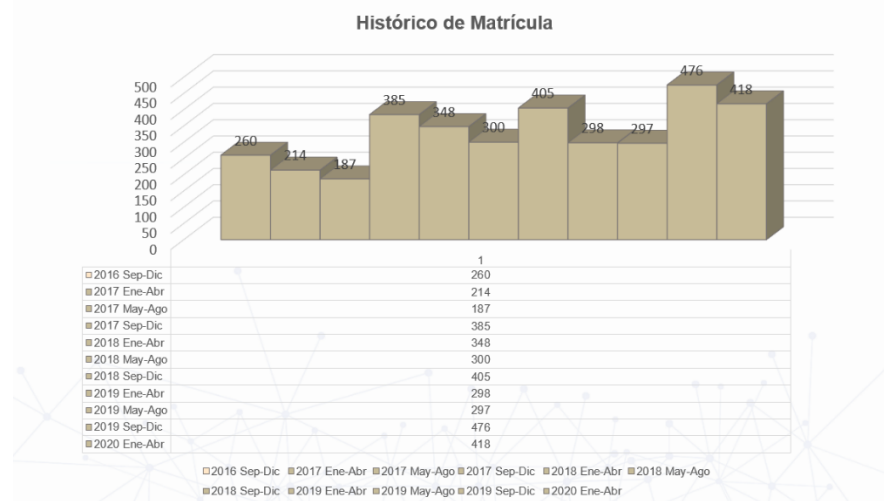
Esta universidad es un organismo público descentralizado del gobierno del estado de Puebla y cuyos objetivos primordiales son la de atender la demanda de la educación media superior en el medio rural, promover la competitividad internacional de nuestros egresados con base en el conocimiento, la innovación y el desarrollo de sus habilidades, brindar educación de vanguardia mediante la capacitación permanente del personal docente y administrativo de la institución y contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad con proyectos innovadores para la mejora continua.

ALUMNOS

La UTBIS Puebla inicia operaciones en septiembre de 2016 con una matrícula inicial de 260 estudiantes, en los tres años de funcionamiento, actualmente cuenta con un número total de 418 alumnos.

MATRÍCULA HISTÓRICA 2016- 2020

Gráfica 1.1 Histórico de Matrícula (2016- 2020)



Fuente: Departamento de Servicios Escolares de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable.

Como se muestra en la gráfica 1.1, La Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable, durante los primeros años de operación, mantuvo variaciones en el número de alumnos inscritos, entre septiembre 2016 con un total de 260 alumnos y agosto 2017 con 187 alumnos, se registró una disminución de matrícula en un 28.08 %, por lo cual, la Universidad se dio a la tarea de generar mejores estrategias para la atracción de estudiantes a la institución. Con la implementación de cambios a la difusión y enfoque, se logró para el cuatrimestre de septiembre- diciembre 2017 un incremento a 385 alumnos, representado por un aumento del 48.07 % respecto al año anterior.

Desde entonces, la matrícula de UTBIS ha ido en un aumento paulatino hasta diciembre 2019. Sin embargo, se registró una disminución de alumnos nuevamente en el último cuatrimestre de enero- abril 2020.

Por lo cual, se está trabajando en generar estrategias que ayuden a una mayor captación de estudiantes en los siguientes ciclos escolares, sobre todo a nivel regional, pues, en su mayoría, los alumnos asisten desde la ciudad de Puebla.

MATRÍCULA ESCOLAR POR SEXO

Tabla 1.1 Matrícula escolar por sexo

Periodo	2016 S-D			2017 E-A			2017 M-A			2017 S-D			2018 E-A			2018 M-A			2018 S-D			2019 E-A			2019 M-A			2019 S-D				
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Totales	177	83	260	145	69	214	124	63	187	119	60	179	116	57	173	105	55	160	103	55	158	89	30	92	62	34	96	55	25	80		
Mecatrónica				66	17	83	63	15	78	63	14	77	56	15	71	52	15	67	51	15	66	62	8	43	36	10	46	30	5	35		
Procesos				62	31	93	45	29	74	42	27	69	43	26	69	37	25	62	37	25	62	19	12	31	20	16	36	19	14	33		
TICS				17	21	38	16	19	35	14	19	33	17	16	33	16	15	31	15	15	30	8	10	18	6	8	14	6	6	12		

Periodo	2017 S-D			2018 E-A			2018 M-A			2018 S-D			2019 E-A			2019 M-A			2019 S-D		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Totales	134	72	206	114	61	175	97	45	140	86	42	128	76	34	110	77	34	111	78	36	114
Mecatrónica	66	29	95	60	25	85	55	17	72	49	17	66	44	13	57	45	13	58	44	13	57
Procesos	49	33	82	37	30	67	27	24	51	25	21	46	22	18	40	22	18	40	21	19	40
TICS	19	10	29	17	6	23	13	4	17	12	4	16	10	3	13	10	3	13	13	4	17

Periodo	2018 S-D			2019 E-A			2019 M-A			2019 S-D		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Totales	74	45	119	62	34	96	59	31	90	58	31	89
Mecatrónica	28	16	44	29	13	42	30	13	43	30	13	43
Procesos	35	16	51	22	12	34	18	11	29	17	11	28
TICS	11	13	24	11	9	20	11	7	18	11	7	18

Periodo	2019 S-D		
	H	M	T
Totales	132	61	193
Mecatrónica	65	17	82
Procesos	52	29	81
TICS	15	15	30

Fuente: Departamento de Servicios Escolares de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable.

De acuerdo a la Tabla 1.1, del total de estudiantes que se encuentran inscritos a la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable, en el año 2016 se contaba con un total de 177 alumnos y 83 alumnas, representado únicamente por un 46.89 % mujeres. Para el año 2018, se tuvo un registro de 103 alumnos y 55 alumnas, representado por el 53.39 % mujeres, lo cual nos llevar a un aumento considerable en la matrícula ocupada por mujeres, sin embargo, se debe reforzar estrategias de alcance a grupo de mujeres estudiantes del nivel medio superior, para que el ingreso a carreras ofertadas por la UTBIS sea más inclusivo en el sector mujeres.

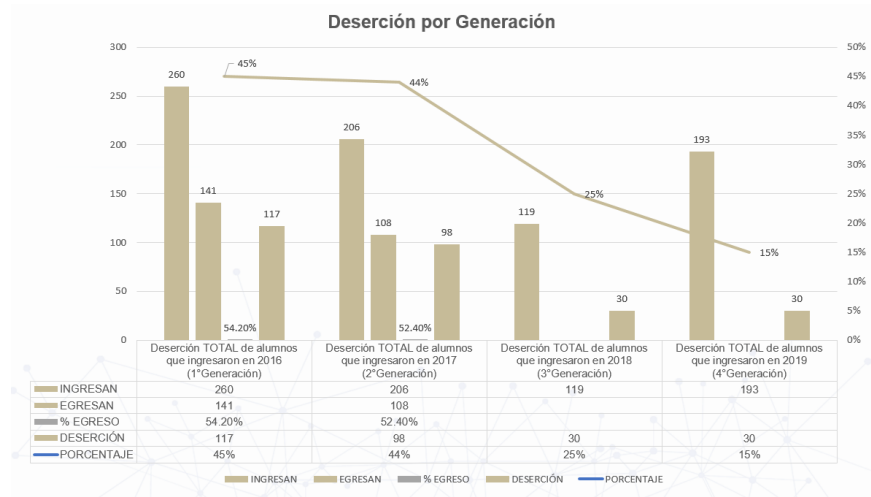
Tomando un enfoque de género e igualdad sustantiva, se pretende atraer a un mayor número de alumnas, pues por falta de información, pueden llegar a considerar que las carreras ofertadas en la UTBIS son exclusivas para hombres.

Al hacer el análisis respecto a la Tabla 1.1, se identifica como principal diferencia en cuanto a sexo de alumnos inscritos la carrera de mecatrónica, pues tan solo en el año 2017, el total de alumnos hombres inscritos en esta carrera fue de 66, comparada con 17 mujeres inscritas a la misma. Para el año 2020, se registra una mayor diferencia en números, además de una reducción considerable de matrícula, representada por un 45 %, captando 30 alumnos inscritos a mecatrónica, y únicamente 5 alumnas.

Con estos datos, se prende dar un mayor enfoque a las áreas da oportunidad identificadas a partir del análisis histórico.

DESERCIÓN ESCOLAR

Gráfica 1.2



Fuente: Departamento de Servicios Escolares de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable.

De acuerdo a la Gráfica 1.2, se observa que desde el año 2016 a la fecha se ha tenido una disminución importante de deserción escolar.

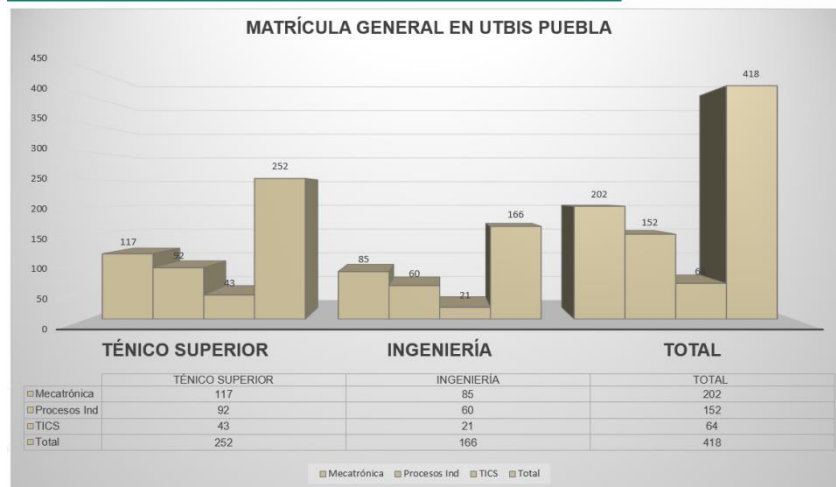
Partiendo del año 2016, de 260 alumnos inscritos, se registró una deserción de 117 alumnos, correspondiente al 45 %, número alarmante que requirió de la toma de estrategias y análisis del contexto de la universidad, así como las principales causas de deserción.

De lo cual, se tiene conocimiento de que los principales inconvenientes que tienen los jóvenes para continuar estudiando son:

- Problemas económicos
- Ubicación de la universidad
- Motivos personales y,
- Dificultad con el segundo idioma

MATRÍCULA GENERAL EN UTBIS

Gráfica 1.3



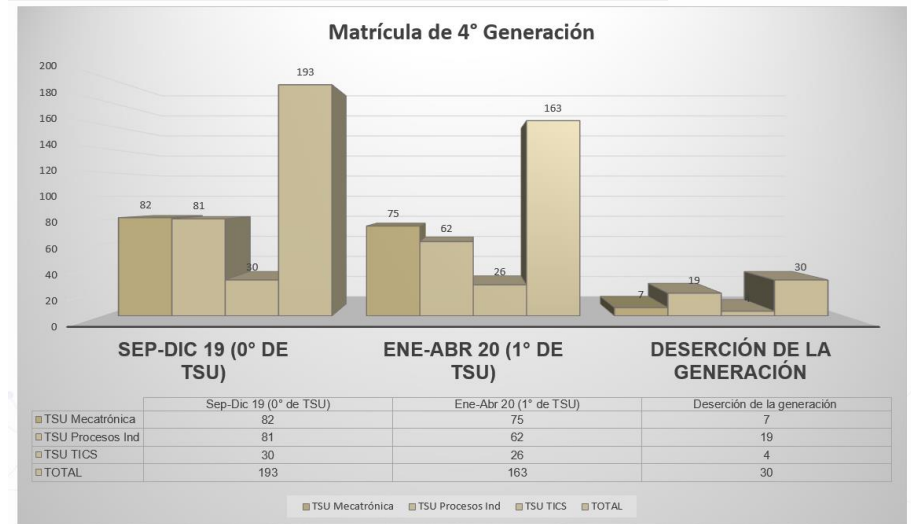
Fuente: Departamento de Servicios Escolares de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable.

UTBIS Puebla actualmente cuenta con 4 generaciones de estudiantes, dos de ellas inscritas en carreras de nivel técnico superior universitario y dos generaciones estudiando el nivel de Ingeniería, tiene un número total de 252 alumnos en sus tres carreras de TSU y 166 divididos en las 3 ingenierías, sumando un total de 418 estudiantes para inicios de 2020.

MATRÍCULA CUARTA GENERACIÓN

Con respecto a la distribución de matrícula por generación, encontramos que de un total de 193 estudiantes de nuevo ingreso, continúan con sus estudios 163, lo que representa un 84.5% en la retención de matrícula, para finales del cuatrimestre cero, se dio un total de 30 bajas por diversos motivos.

Gráfica 1.4

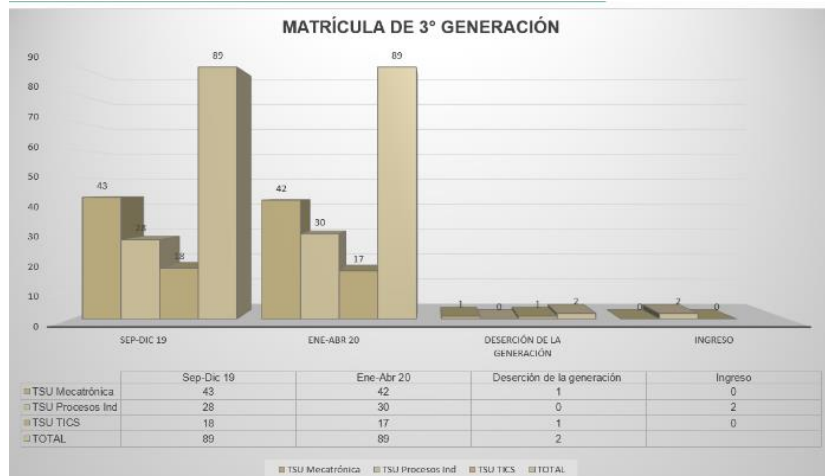


Fuente: Departamento de Servicios Escolares de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable.

MATRÍCULA TERCERA GENERACIÓN

En el comportamiento de la matrícula con respecto a la tercera generación, encontramos un mínimo de bajas, ya que sólo desertaron 2 alumnos por motivo de reprobación en alguna asignatura, y dos ingresos para la carrera de TSU en Procesos Industriales. Manteniendo así el mismo número en el cambio de cuatrimestre.

Gráfica 1.5



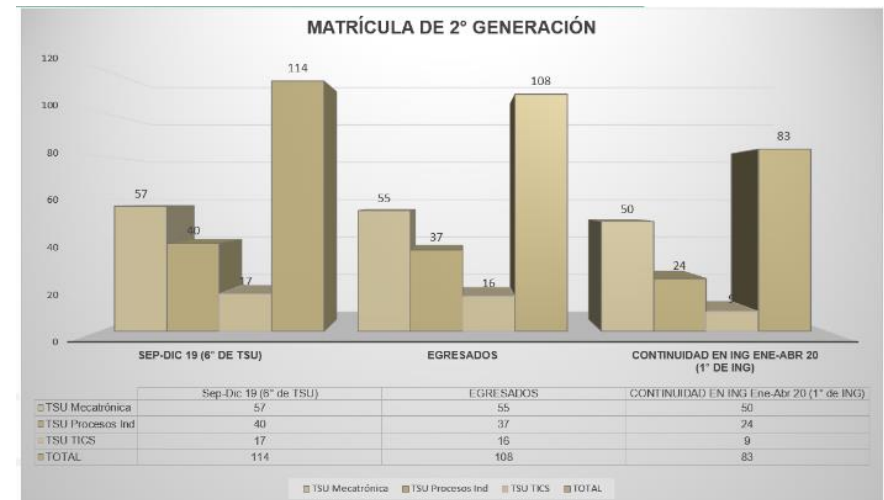
Fuente: Departamento de Servicios Escolares de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable.

MATRÍCULA SEGUNDA GENERACIÓN

Los alumnos de la segunda generación comenzaron sus estudios en septiembre de 2017, para el cuatrimestre septiembre-diciembre 2019 se encontraban cursando su 6° cuatrimestre de TSU.

De un total de 206 alumnos que ingresaron en esta generación, culminan satisfactoriamente 108 estudiantes de las 3 carreras, lo que representa un 52% en eficiencia terminal. Así pues, del total de 108 egresados, 83 estudiantes continúan con su formación en el nivel de ingeniería, lo que manifiesta un 75% del total de egresados.

Gráfica 1.6

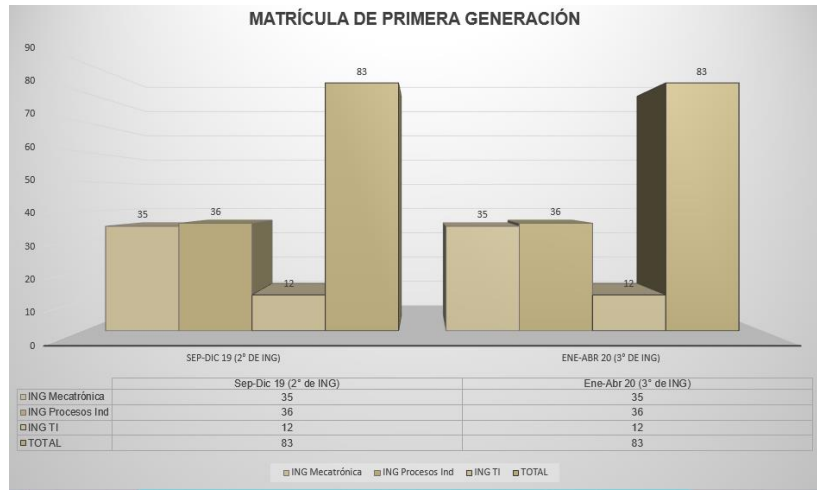


Fuente: Departamento de Servicios Escolares de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable.

MATRÍCULA PRIMERA GENERACIÓN

En relación a la primera generación que actualmente cursa su 3 cuatrimestre de ingeniería, se mantiene con el mismo número de estudiantes

Gráfica 1.7

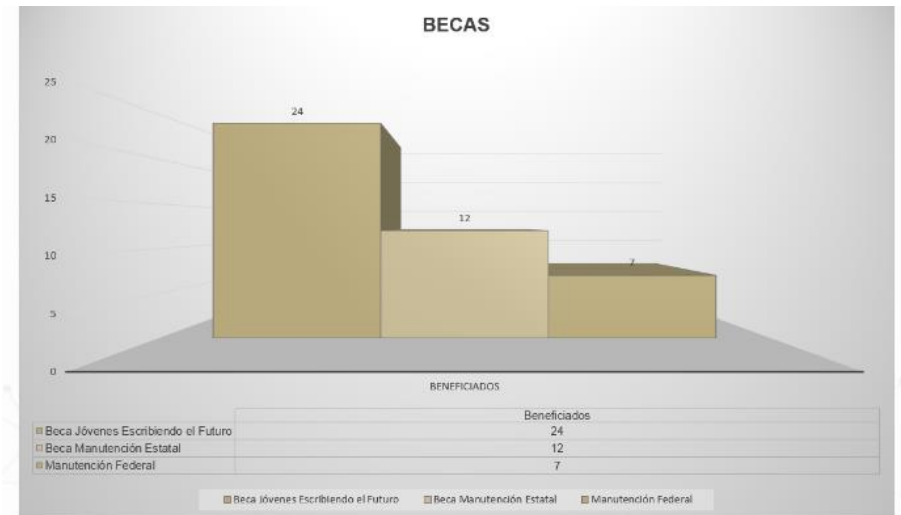


Fuente: Departamento de Servicios Escolares de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable.

BECAS

A finales de año se entregaron un total de 43 becas en tres modalidades, 24 por parte del apoyo federal "Jóvenes Escribiendo el Futuro" 12 por parte del estado a través de "Manutención Puebla" y 7 por como apoyo de "Manutención Federal" para inicios de año se espera la publicación de las nuevas convocatorias.

Gráfica 1.8



Fuente: Departamento de Servicios Escolares de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional Sustentable.



IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICAS

Al realizar un análisis a partir de las gráficas mostradas, detectamos los siguientes problemas principales:

IGUALDAD SUSTANTIVA

Se encuentra necesario la aplicación de mejores estrategias enfocadas a la igualdad de género, pues en su mayoría, se encuentra un mayor número de alumnos hombres que mujeres inscritos en las carreras ofrecidas por la universidad.

REGIONALIZACIÓN

Se pretende llegar a un mayor número de alumnos provenientes de nivel medio superior en los municipios con mayor área de influencia de la UTBIS Puebla ubicada en el municipio de San José Chiapa, debido a que, un alto número de alumnos inscritos son provenientes de la ciudad de Puebla, por lo que, se tiene un área de oportunidad

importante, buscando como prioridad la captación de alumnos de la región, con el objetivo de que la Universidad impacte en la comunidad a través de proyectos que detonen en la región, potencializando su crecimiento y desarrollo mencionando también que la universidad no cuenta con transporte para el traslado para el alumnado que se traslada de la ciudad de Puebla.

CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

Al ser una universidad inmersa en el modelo BIS (Bilingüe Internacional y Sustentable) y con enfoque Bilingüe y sustentable, se pretende que la institución genere más actividades a favor del cuidado y preservación del medio ambiente, para potencializar el modelo, de la mano de alumnos y personal docente y administrativo de la institución, tomando este enfoque como identidad institucional.

PROGRAMAS

EDUCATIVOS

ACREDITADOS

La Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla tiene tres años de creación y una generación de egresados, por lo que se tiene proyectado iniciar la acreditación de un programa educativo en específico el de TSU Mecatrónica Área Robótica, ya que para la universidad representa una gran limitante en no tener programas educativos.



DESERCIÓN ESCOLAR

De acuerdo al enfoque del Modelo BIS, uno de los requisitos para acreditar el TSU o Ingeniería, los alumnos deben alcanzar un nivel del idioma inglés a través de la certificación ITEP, B1 para TSU y B2 para Ingeniería, dicha situación ha sido motivo de deserción, ya que existen alumnos que no alcanzan estos perfiles durante su estadía en la universidad.

PERFIL DEL PROFESORADO

El nivel de dominio en el idioma inglés de los docentes es una problemática, ya que, de acuerdo al modelo, el cuatrimestre 1 y 2 se imparten dos materias en inglés, a partir del cuatrimestre 3, todas las materias son en inglés, por lo que los docentes de UTBIS Puebla, deben cumplir el perfil deseado en la parte técnica y bilingüe.



Gobierno de Puebla

Hacer historia. Hacer futuro.